 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 1 de 13</b>

**ACTA No. 036**  
**(05 de mayo de 2026)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).**

En la ciudad de Duitama a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y treinta y ocho minutos de la tarde (5:38 p. m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previa convocatoria realizada por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables Concejales, a las personas presentes en las barras, así como a quienes siguen la transmisión por Facebook Live.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INVITACIÓN: INTERVENCIÓN DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL LUIS IVÁN MARCUCCI HERNÁNDEZ, COMANDANTE DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 1, GENERAL “JOSÉ MIGUEL SILVA PLAZAS”.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 9º. ASUNTOS VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:


ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO  
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO  
CELY RINCÓN JEISON JAVIER  
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER  
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER  
GIL SOSA JOSÉ LUIS  
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE  
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO  
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO  
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO  
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El presidente somete a discusión el orden del día

ACTA No. 036	FECHA: 05 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 2 de 13</b>

Aprobado por mayoría de los presentes en el recinto.

#### 4°. HIMNO A DUITAMA

Se entona el himno a Duitama.

#### 5°. INVITACIÓN: INTERVENCIÓN DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL LUIS IVÁN MARCUCCI HERNÁNDEZ, COMANDANTE DEL GRUPO DE CABALLERÍA No. 1, GENERAL “JOSÉ MIGUEL SILVA PLAZAS”.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL y FLECHAS GÓMEZ WILLIAM.

El presidente presenta su saludo de bienvenida al T.C. LUIS IVAN MARCUCCI HERNÁNDEZ, Comandante del Grupo de Caballería No. 1, General José Miguel Silva Plazas, a quien se le cursó una invitación en días pasados para que compareciera a este recinto del Concejo Municipal, para que les indique su gestión frente a este grupo en temas de seguridad de la mano de la administración municipal como de las demás entidades que los protegen de tanta inseguridad que tienen en Duitama, asimismo, para que los demás concejales den sus apreciaciones y les cuenten sobre los temas que están trabajando y cómo van a mitigar la inseguridad en el municipio de Duitama.

Cede el uso de la palabra al T.C. LUIS IVÁN MARCUCCI HERNÁNDEZ.

El presidente decreta un receso para habilitar los equipos de apoyo para la exposición del comandante invitado.

Se levanta el receso, siendo las cinco y cuarenta y ocho minutos de la tarde (5:48 p.m.). Solicita que por secretaría se realice un segundo llamado a lista para verificación del quórum.

Por secretaría se procede a realizar un segundo llamado a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO  
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO  
CELY RINCÓN JEISON JAVIER  
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL  
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER  
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM  
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER  
GIL SOSA JOSÉ LUIS  
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE  
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO  
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.


El presidente reitera su saludo de bienvenida al T.C. LUIS IVAN MARCUCCI HERNÁNDEZ, comandante del grupo mecanizado de caballería No. 1 Gral. José Miguel Silva Plazas, a quien cede el uso de la palabra, para que se dirija a toda la corporación.

El T.C. LUIS IVAN MARCUCCI HERNÁNDEZ, comandante del grupo mecanizado de caballería No. 1 Gral. José Miguel Silva Plazas, saluda de manera especial a todos los presentes, se presenta y en primera instancia agradece por la invitación que le cursaron para hacer presencia en el Concejo Municipal, resaltando que es importante que, como fuerza pública y especialmente el ejército nacional trabajen de la mano con los concejales y de una manera vinculante puedan resolver todos estos asuntos que conciernen a la seguridad del municipio.

Dice que quiere empezar manifestándoles que el grupo de caballería “Silva Plazas” cumple la misión constitucional frente al área de responsabilidad en diecinueve municipios del departamento de Boyacá, entre esos, el municipio de Duitama, y que es a lo que va a hacer referencia especialmente el día de hoy, frente a las preguntas que el Concejo le envió y que de pronto quiso que le manifestara en este recinto.

Seguidamente pasa a manifestar de manera literal lo siguiente:

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 3 de 13</b>

*"Frente al primer tema del estado actual de los focos de inseguridad en las zonas rurales o periféricas del municipio que están bajo mi responsabilidad, no podemos negar que en algunas zonas rurales y periféricas del municipio se han identificado algunos factores de riesgo o algunos factores de inestabilidad asociados de pronto al hurto, al expendio de estupefacientes, al abigeato u otras situaciones que afectan la percepción de seguridad y tranquilidad ciudadana. Pero, no obstante, yo quiero manifestarles que hemos trabajado de manera articulada entre el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la administración municipal, otros entes de control que hacen parte del municipio y la comunidad, donde de manera permanente realizamos un monitoreo sobre esos sectores que hemos catalogado priorizados, permitiendo esa capacidad de reacción, de prevención y de presencia institucional en el territorio.*

*En coordinación con la Alcaldía Municipal hemos desarrollado unas mesas de trabajo, donde semanal, quincenalmente se analizan y desarrollan puntos donde se hacen intervenciones en coordinación con el Ejército, la Policía Nacional, Tránsito, Migración, etc. etc. y esto nos ha permitido llegar a diferentes barrios, a diferentes sectores, a diferentes veredas del municipio con el propósito de mitigar, de generar esa percepción de seguridad y atacar pues, estos estos focos de inseguridad que de pronto se pueden analizar y detectar en nuestro municipio.*

*Desde el Grupo de Caballería Silva Plazas, hemos identificado patrullajes rurales, puestos de control móviles, acompañamiento en corredores estratégicos, veredas, donde la ciudadanía ha manifestado en algunos momentos preocupación en temas de seguridad. El objetivo como Grupo de Caballería Silva Plazas, como Ejército y dentro del marco de nuestra misión constitucional es continuar en esa consolidación del territorio, fortalecer esa confianza institucional en la población y garantizar una presencia cercana, legítima y preventiva de las instituciones.*

*Me preguntaban sobre la articulación que hacemos nosotros frente a los componentes de movilidad del batallón con el modelo de vigilancia por cuadrantes de la Policía Nacional. Para mí hubiera sido importante que de pronto me hubiera acompañado el día de hoy la Policía, inclusive la misma alcaldía en cabeza de la Secretaría de Gobierno, con el propósito de que ellos también expresaran ya que no es un trabajo sólo del Ejército, sino que este trabajo articulación con la Policía Nacional es permanente y es fundamental para obtener resultados efectivos en materia de seguridad.*

*Trabajo de manera muy articulada con la señora coronel Viviana, comandante del Distrito de Policía, asistimos directamente nosotros a esas reuniones y en articulación con ese modelo de vigilancia que tienen por cuadrantes ellos, nosotros aportamos con nuestras capacidades de movilidad, tropas a caballo, tropas a pie, motorizada, reacciones y presencia permanente territorial que complementan ese esfuerzo institucional en esos sectores urbanos, periféricos y rurales del municipio. Hemos realizado patrullajes coordinados con la policía, hemos con esto optimizado recursos, ya que no estamos trabajando solos, sino trabajamos de la mano y eso ha permitido generar una mayor cobertura, percepción de seguridad y una respuesta frente a cualquier situación que altere el orden público.*


*Frente a las acciones de inteligencia y control que se adelantan para frenar el expendio de estupefacientes en las rutas de acceso al municipio, como les decía en el primer punto, semanalmente realizamos unas reuniones de seguridad donde vamos verificando esos patrullajes o esas intervenciones que estamos haciendo de manera cada dos, tres días en diferentes barrios del municipio y estas acciones son principalmente a realizar control territorial, hacemos verificación de vehículos, de personas, de establecimientos, lo hablo en plural, porque no es un trabajo que realiza el Ejército directamente, sino que precisamente por la misma misión que cumplimos lo realizamos con la Policía Nacional.*

*Asimismo, frente a las labores de inteligencia militar en coordinación con la Policía Judicial y además autoridades competentes. Estos puestos de control yo creo que ustedes los pueden evidenciar cuando han salido los fines de semana, entre semana, se ven en las diferentes vías de entrada y salida del municipio. Asimismo, se hace también como campañas preventivas de prevención, actividades de acercamiento con las comunidades, atendiendo la información que nos suministra la misma ciudadanía. También hemos tenido acá la presencia del Gaula del Ejército con el fin de realizar actividades de prevención en caso de que se requiera algún tema frente a extorsión y secuestro.*

*Ante las denuncias de abigeato y extorsión o esos posibles casos de extorsión que me preguntan, pues la verdad no he tenido el primer caso que me hayan reportado a mí de manera directamente, pero hemos hecho presencia como se los manifesté con el Gaula directamente, hemos ido a las veredas más apartadas, hemos ido a los sectores rurales priorizados, los patrullajes se han incrementado de manera notoria, esto se ha publicado en diferentes videos, en diferentes redes sociales para poder identificar y dar a conocer el trabajo que se está realizando en coordinación con la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Gobierno, la Policía y los otros entidades.*

*Hemos trabajado de manera articulada también con el grupo GOES de la Policía Nacional, el Gaula Militar, para orientar a esa ciudadanía sobre mecanismos de denuncia segura y prevención de la extorsión. Nuestro mensaje siempre ha sido muy claro a la comunidad, la comunidad no está sola, la comunidad está acompañada por su Ejército Nacional, estamos sobre las vías, estamos en las veredas, estamos en los barrios*

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 4 de 13</b>

y es importante que nos colaboren también con esa denuncia oportuna y esa confianza en las instituciones que son fundamentales para enfrentar cualquier tipo de delito y así mismo prevenirlo.

Frente al tema de cómo la población puede integrarse de forma segura a las redes de participación para reportar actividades sospechosas, pues, la participación ciudadana es esencial, yo creo que es de las primeras herramientas esenciales para fortalecer la seguridad y la convivencia, son factores esenciales para que nosotros podamos actuar de manera oportuna, de manera eficiente, de manera eficaz y pueden integrarse a través de nuestras redes de apoyo, esos frentes de seguridad, a través de los líderes comunales con los que he tenido la oportunidad de comunicarme en algunos barrios, en algunas veredas, a través de nuestras líneas de atención, a través de estas líneas de inteligencia, asimismo, todas aquellas que están dispuestas por el Ejército Nacional. Es importante recalcarles a todos que la información suministrada por la ciudadanía, es de un manejo bajo criterios de la reserva y de confidencialidad, buscando proteger siempre la integridad de quienes nos colaboran y colaboran con las autoridades con cualquier tipo de información.

Yo quiero aprovechar el momento para invitarlos a ustedes, invitar a toda la ciudadanía a no guardar silencio frente a situaciones sospechosas o conductas que puedan afectar la tranquilidad del municipio. La seguridad es una construcción conjunta, es una construcción de todos que le llamamos instituciones y ciudadanía.


Frente a las jornadas de salud o recreación previstas, el grupo de Caballería 'Silva Plazas' se ha vinculado diferentes eventos con Alcaldía Municipal, actividades lúdicas, actividades recreativas, actividades de primera infancia, actividades de personas discapacitadas y hemos participado también de la mano con ellos, con el propósito de que sientan a su ejército de la mano, tratando de integrar niños, jóvenes, adolescentes en estas campañas de prevención y articulación para facilitar esas actividades de atención básica y espacios comunitarios. Todos estos espacios han sido trabajados de la mano y coordinados con la administración municipal, con las diferentes secretarías, priorizando estas comunidades con mayores necesidades y que permitan fortalecer esa confianza institucional. Para nosotros la seguridad no se constituye únicamente mediante operaciones militares, sino que también esa presencia institucional, esa presencia humana, esa presencia cercana con las comunidades, fortalece ese tejido comunitario, ese tejido social con nuestra población civil.

Frente a las zonas de apoyo del Ejército en reserva, páramos, deforestación, quemas ilegales, el Grupo de Caballería Silva Plazas, como Ejército Nacional mantiene un compromiso permanente con la protección ambiental y la conservación de los recursos naturales. El grupo mantiene dentro de las instalaciones un vivero para la reproducción de plantas nativas, donde a través de este vivero se ha vinculado diferentes actividades de siembra masiva de árboles dentro del municipio, asimismo en zonas de páramo, reservas naturales, fuentes hídricas, para que pues, esto dé una mayor continuidad a estas fuentes de agua para Boyacá y para el país.

En coordinación con estas autoridades ambientales, la alcaldía y organismos de gestión de riesgo, la Policía Nacional, nuestras unidades desde el mismo control territorial, haciendo actividades de seguridad, de prevención, de vigilancia en sectores donde también se puedan presentar quemas ilegales, tala indiscriminada o cualquier afectación al medio ambiente, inclusive hemos dado algunos resultados frente a este tema. Asimismo, se adelantan actividades con las comunidades sobre la importancia de proteger estos ecosistemas y es mediante la participación, nosotros como ejército, como les decía, mediante estas campañas de siembras, aportando nosotros árboles, trabajando de la mano también con CORPOBOYACÁ, para a través de semilleros ya con las plántulas crecidas realizamos actividades de siembra. La seguridad no solo implica tampoco proteger a la población que es parte fundamental, sino también preservar esos elementos esenciales para la vida humana como lo son el agua, la biodiversidad, el patrimonio natural que lo deben conservar para nuestras futuras generaciones.

La capacidad de respuesta y protocolo de activación del batallón para apoyar al municipio en caso de emergencias naturales. En este momento el Grupo de Caballería Silva Plazas, cuenta con una sección de atención y prevención de desastres de ingenieros militares, esta sección está constituida por oficiales, suboficiales y soldados del Ejército que permiten de una manera oportuna cuando se presente algún tipo de riesgo en el municipio o en el mismo departamento, llegar a presentar ese ataque a esas contingencias como incendios forestales, deslizamientos, afectaciones climáticas, emergencias en zonas de difícil acceso y se activa de manera inmediata con la articulación y la solicitud que nos realice la alcaldía de manera directa. Esto pues, permite tener una articulación institucional con la Defensa Civil, Bomberos, para evaluar esas necesidades y colaborar en todas esas labores requeridas en caso de estos contingencias que se puedan presentar. El propósito de tener nosotros esta unidad acá es precisamente que nos permita salvaguardar la vida de las personas, de los integrantes del municipio, fortalecer esa capacidad de respuesta; no todos los municipios tienen la oportunidad de tener una unidad de prevención y gestión de riesgo que puedan reaccionar de manera inmediata ante cualquier situación que se presente. Asistimos de manera permanente a las mesas de trabajo que se realizan con la alcaldía municipal en prevención de desastres, precisamente el día de hoy tuvimos una reunión, mensualmente o quincenalmente asistimos a esas reuniones para articular todos esos apoyos que se necesiten y pues tener la presencia institucional como siempre lo hacemos en coordinación con nuestro municipio.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 13</p>

*Frente a las fechas de beneficios actuales para los jóvenes de Duitama que definir su situación militar, en este momento yo quiero aprovechar y lo que tengo que hacer es invitarlos, invitar a los jóvenes para que presten su servicio militar en el grupo de Caballería Silva Plazas.*

*En este preciso momento nos encontramos en la incorporación del segundo contingente del año 2026, este segundo contingente donde vamos a incorporar hombres y mujeres que quieran ser parte del ejército y que quieran hacer parte de la institución militar. Hay unos beneficios para ellos que en el caso de que no sean bachilleres, puedan terminar su bachiller estando en la institución, un salario, que es un salario mínimo que es lo que gana un soldado regular en este momento. Beneficios también antes de terminar el servicio militar con algunas instituciones para que puedan bien sea, continuar su carrera militar como soldados profesionales, suboficiales u oficiales del ejército, asimismo vincularse algunos talleres y algunas actividades que les permitan realizar carreras técnicas o tecnológicas con la institución. Entonces yo los invito a que se acerquen al grupo de Caballería Silva Plazas, para que se presenten, presenten sus exámenes y puedan ingresar como soldados de la patria para prestar ese servicio al ejército, a la patria y a su municipio.*

*Dada la importancia comercial del municipio de Duitama, ¿Qué planes de protección específicos existen para los corredores industriales, el sector transporte que entra y sale de la ciudad?*

*Nosotros tenemos una conciencia y reconocemos la importancia estratégica y comercial que tiene el municipio de Duitama. El grupo de Caballería Silva Plazas, mantiene un trabajo coordinado permanente con las autoridades locales para fortalecer en todos los corredores viales y los sectores industriales de la ciudad. Las acciones incluyen esos patrullajes permanentes, puestos de controles móviles, presencia sobre ejes viales estratégicos. Nosotros realizamos contingencia también desde municipios al norte del departamento que nos permiten bloquear, cerrar vías de aproximación a cualquier grupo que quiera de pronto llegar directamente al municipio.*

*Desarrollamos actividades de control territorial permanente orientadas a prevenir delitos que puedan afectar el comercio, la movilidad, el sector empresarial, el sector industrial, a los transportadores y la ciudadanía en general. Este fin de semana yo personalmente como comandante del grupo, estaba en las diferentes vías del departamento que corresponde a mis diecinueve municipios y entre ellas estaba la vía que conducía Paipa-Duitama, Duitama-Paipa y realizábamos puestos de control, tenemos drones, tenemos tropas a pie, tropas a caballo, tropas en vehículo, tropas motorizadas que permanentemente van a estar en el municipio.*

*El propósito de nosotros como Ejército y siempre va a ser así, es contribuir de manera permanente a garantizar estas condiciones que permitan el normal desarrollo económico y productivo de nuestro municipio, fortalecer la confianza de quienes diariamente utilizan las vías, los corredores, el transporte y bienes y servicios en nuestro municipio.*

*Yo le agradezco al Concejo Municipal esta invitación que me hicieron el día de hoy, quedo atento a cualquier pregunta, a cualquier duda que tengan, traté de manejar de una manera muy amplia las preguntas que me hicieron, preguntas que les haré entregar de manera escrita para ustedes y también decirles que, estamos trabajando de la mano con el municipio, que estamos dispuestos a trabajar de la mano con aquellas comunidades que no se hayan vinculado con nosotros y que nosotros no nos hayamos vinculado con ellas, con los niños, la primera infancia, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, para generar en nuestro municipio, pues, condiciones más óptimas de seguridad, que tenemos que seguir haciéndolo, porque es un municipio lleno de cosas hermosas y que tenemos que seguir prevaleciendo para que él continúe así. Muchísimas gracias".*


El presidente de la corporación agradece al teniente coronel Luis Iván Marcucci Hernández, el informe rendido. Seguidamente concede el uso de la palabra a la Bancada de Cambio Radical.

En desarrollo del punto quinto hacen su ingreso los Honorables Concejales: GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS y JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El H.C. JAVIER CELY, quien luego de saludar a los presentes en el recinto y a quienes los siguen por las redes sociales, manifiesta a la letra lo siguiente:

*"Mi coronel Marcucci y a las personas que lo acompañan el día de hoy en las gradas, orgullosamente, yo soy reservista del grupo Mecanizado Silva Plaza, sexto contingente del 2006. Hace 20 años presté mi servicio militar, pero mi Coronel, de verdad con el orgullo que me llena ver el uniforme y haber pertenecido también a este Ejército, al glorioso, hoy quiero hacer una reflexión, porque justamente hace 20 años mi salario era de 56 mil pesos, que no nos alcanzaba sino para el jaboncito y para el cepillo de dientes y para la crema dental, y estoy seguro que usted se acuerda de esa época, y hoy un soldado regular recibe un salario mínimo y las condiciones han cambiado completamente. El servicio militar que prestan hoy nuestros jóvenes no es el mismo que yo presté hace 20 años. Hoy vemos que llegan estos jóvenes muchas veces simplemente como una necesidad laboral. Antes en mi época nos escondíamos en las tiendas, en los billares, para que no nos agarrara el camión. A mí personalmente me agarraron escondido, cumplí mis 18 años estando en el batallón Silva Plazas, me sacaron mi cédula en Firavitoba.*

<p>ACTA No. 036</p>	<p>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 6 de 13</b>

*Hoy los favores que nos piden diariamente, nuestro teléfono, es que por favor los ayudemos a incorporar; en esa época llegaban las mamás con los niños en brazos a rogar por favor que soltaran a nuestros soldados, pero en esa época sí era prestar un servicio militar, hoy no, hoy es una oferta laboral y no está mal, está bien, las oportunidades van cambiando, para unos para bien, para otros para mal, y está muy bien, pero a lo que yo quiero ir es démosle esa oportunidad laboral que hoy da el Ejército Nacional a personas que realmente tengan la vocación y que quieran servirle a nuestra ciudad, a nuestra patria, personas que realmente podamos llenar de motivación para servirle a nuestra ciudad.*

*Tanto han cambiado las épocas, mi coronel, que hace 20 años yo no veía cómo explotaba una granada en la carrera 19 en pleno casco urbano. Nunca en mi vida había visto yo una bandera ondeando del ELN dentro del casco urbano de Duitama, y muchas veces hemos visto, una volqueta-cilindros en Tunja, cosas que nunca habíamos visto pues que pasaran aquí, Tunja, Duitama, Paipa, Sogamoso; en Bavaria también hubo una amenaza de un artefacto explosivo, cosas que jamás se habían visto. Entonces esto, mi coronel, es para elevar ese incentivo a su tropa, a sus soldados, a sus cuadros, a sus dragoneantes, a sus oficiales y suboficiales, para que nos vuelvan a hacer sentir ese orgullo de haber pertenecido al glorioso Ejército Nacional.*

*De ninguna manera, mi coronel, estoy culpándole a sumercé, porque usted lleva muy poco a cargo de la comandancia del batallón Silva Plazas, un batallón que amo con el alma, que quiero, que respeto profundamente, al cual le he servido también con mucho orgullo. Me siento orgulloso de ese lugar, el lugar más bonito que tiene Duitama, tal vez por encima incluso del Pueblito Boyacense.*

*Pero quisiera, mi coronel, que lográramos mostrar qué se ha hecho ante estos temas de inseguridad tan terribles, cosas que no habíamos visto antes, que tiene hoy el Ejército Nacional para decir mire, es que el Frente tal, tal ya lo tenemos identificado, estamos ahí, hemos hecho unas capturas. La misma Policía Nacional, mi coronel, vino la vez pasada a decirnos, bueno ... no recuerdo bien la cifra, pero a decirnos que entre sus logros había la captura o el decomiso de cincuenta (50) gramos de cocaína. Cogí yo diez (10) sobrecitos de azúcar, de esos que usted le echa al tinto y le dije, mire, felicitaciones, esto es lo que usted hizo en este operativo de este año; cabe dentro de este pocillo. Estoy seguro que las drogas que mueven Duitama, en las ollas de Duitama, no caben en este recinto, porque la inseguridad que percibe nuestra gente da para eso, para saber y entender a plenitud que por todos lados están expendiendo droga, que por todos lados hay inseguridad, que en cualquier momento una persona que sale a la calle está corriendo riesgo de atraco o de un artefacto explosivo y demás. Mi coronel, me pongo a su servicio. Yo soy Javier Cely y quedo a sus órdenes. Muchas gracias”.*


El H.C. WILLIAM FLECHAS, saluda a la mesa directiva, a los funcionarios de la Corporación, a los asistentes en las gradas, a los compañeros concejales y desde luego al Ejército Nacional en cabeza del coronel que hoy los acompaña de manera muy gentil, a quien agradece por haber aceptado la invitación de la mesa directiva y seguidamente afirma:

*“Yo escuchaba su intervención y pues, efectivamente usted tiene mucho la razón. Cuando usted, digamos que viene al recinto del Concejo Municipal, debió haberlo hecho en compañía del secretario de Gobierno y obviamente del comandante de Distrito de la Policía Nacional, porque pues es que usted no es una rueda suelta de la seguridad en el municipio, en el departamento y en la nación. Y en efecto, ustedes pueden querer colaborar y contribuir en todo lo que es red de apoyo y en lo que tiene que ver con la seguridad del departamento y del municipio, pero si no hay una articulación en todo lo que tiene que ver con la seguridad, que está en cabeza del Secretario de Gobierno y que considero, no sé si por momentos se le olvida, que la seguridad es pilar fundamental, pues hoy más que nunca deberíamos estar en esa articulación con Policía, Ejército y con todo lo que tiene que ver con seguridad, incluso con los organismos de socorro y demás. Desde luego que ustedes deben coordinar ese servicio que prestan, además de la misión funcional que tiene.*

*Para nosotros es muy grato tenerlo aquí, pero también debemos señalar que el departamento no ha vivido momentos fáciles. Recordemos apenas el año inmediatamente anterior, usted no estaba al mando, pero pues tuvimos un atentado en el municipio de Tunja, justo al lado del batallón, y entonces cuando comenzaron a salir las pesquisas y cuando comenzaron a salir las investigaciones, el corredor por donde transitaban los explosivos pasaron sin pena ni gloria por Tibasosa, Sogamoso, Duitama y llegaron a Tunja. ¿Entonces uno se hace la pregunta, la presencia del Ejército es necesario tenerla de manera permanente en las vías, o será que la Policía sola y los agentes de tránsito, la Policía Nacional de Carreteras cumple bien su función? Porque démonos cuenta que ese es un hecho que no se puede descartar y que fue muy crítico para el departamento de Boyacá y para todos los ciudadanos, porque eso no se había visto nunca en el departamento.*

*Desde luego que hoy simplemente estamos recordando ese episodio amargo y hoy también recordamos, por ejemplo, que el ministro de la Defensa es boyacense. Y yo me pregunta ¿Qué ha hecho de extraordinario el ministro de la Defensa para Boyacá? ¿Qué le ha traído al departamento, a sus batallones, a todas sus seccionales y al municipio de Duitama; ¿Qué espectacularmente ha traído por encima de los demás? Aquí no se trata de tener preferencias, desde luego, porque no por el hecho de ser duitamense o boyacense o del Cocuy, voy a atenderlos más a ellos, pero sí por lo menos en un sentido de pertenencia, deberíamos ser un modelo de seguridad en el departamento. No quiero criticar desde luego ni la función de Silva Plaza, del Tarquí, del Juan José Rondón, de ninguno de los batallones que tenemos en el departamento, ni los de Alta Montaña,*

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 7 de 13</b>

*pero lo que sí nos llama la atención es algo muy particular ¿Cómo es que podemos consentir todo lo que pasa? y no hay nada extraordinario, no se refuerza la seguridad, no se refuerzan digamos que los batallones, no se les da una dotación, digámoslo que adicional, cuando hemos tenido unos episodios que jamás se presentaban y que nunca se habían presentado en nuestro departamento y en el capítulo de Duitama, pues, la verdad yo le digo una cosa con toda la sinceridad del mundo, ustedes no están para controlar el abigeato, ustedes no están para controlar hechos mínimos que le corresponden a la policía, que le corresponden a las inspecciones de policía, que le corresponden al Secretario de Gobierno y que por consiguiente, pues, debe ser la gente judicializada y llevada a recaudo judicial para que pueda digamos que responder por esos delitos.*

*Ustedes en el apoyo que dan institucional debe hacerse de manera coordinada, lo reitero y aquí no estamos criticando ninguna autoridad de carácter local, pero lo que sí veo es que hay una falta, digamos que, en esa función que ustedes cumplen y que tienen toda la voluntad de brindar como usted nos lo dice hoy, es que no se trata solamente de seguridad, ustedes quieren cubrir y de pronto garantizarle la seguridad absolutamente a todas las comunidades de una sociedad, pero si no hay articulación, si no hay digamos que, una transversalidad en ese cumplimiento de la seguridad y si no los tienen en cuenta ¿Cómo hacemos? Pues muy difícil.*

*Por eso yo sí le agradezco la presencia el día de hoy, simplemente le dejo esos detalles ahí y ojalá si pudiésemos digamos dilucidar aquellos temas, pues saber ¿Qué es lo que ha cambiado después de aquel atentado en Tunja, en qué nos han modificado las condiciones, en qué nos han fortalecido en el corredor central del departamento de Boyacá? para evitar que esto vuelva a ocurrir, porque de acuerdo a lo que pasó en ese entonces, la delincuencia pasa como Pedro por su casa, como lo decimos coloquialmente en Boyacá y nunca se descubrió, pero después del atentado ya se descubrió por donde más habían pasado, en qué clase de vehículos y demás y con el agravante que hoy todavía no se sabe quiénes fueron los autores intelectuales o los autores materiales. No hay capturas, no hay judicializados, no hay nada.*

*Entonces, pues, eso para nosotros de verdad que es un inconformismo que es generalizado y más en época electoral, en presidenciales, por fortuna en elecciones de Congreso no se presentaron hechos difíciles y ahoritica en presidenciales que la cosa se pone un poco pesada, pues el Departamento ha estado, digámoslo que un poco tranquilo, pero nos falta un mes, menos de un mes para elecciones presidenciales y nos gustaría saber cuál es el refuerzo que ha tenido el Ejército Nacional para el departamento de Boyacá y para Duitama, atendiendo a que tenemos un ministro de defensa boyacense. Muchas gracias”.*


El H.C. JULIÁN GÓMEZ, saluda a los presentes y precisa lo siguiente:

*“Quiero hacer esta intervención muy corta, uniéndome a las palabras de mis compañeros y primero agradecerle a sumercé por hoy estar acá, por hacer presencia en este recinto a esta invitación. Y es simple, es primero agradecerle, porque yo soy consciente que donde está el Ejército Nacional hay seguridad y eso para nosotros es algo muy importante, tenerlos a ustedes tan cerca es un parte de tranquilidad para nosotros, para las comunidades, para las veredas. Yo quiero felicitar ese trabajo que sumercé nos cuenta que ha hecho articulado entre las comunidades, ese trabajo con infancia, con discapacidad, lo felicito y hay que seguirlo haciendo.*

*Nosotros estamos aquí, así como sumercé, como todo el Ejército Nacional y también expreso mi saludo a quienes lo acompañan de parte del Ejército, por estar aquí, la bienvenida. Pero todo ese trabajo lo debemos a que debemos servir y yo quiero pedirle un gran favor. Primero que no ahorre ningún esfuerzo cuando estas mismas comunidades le hagan el llamado. Yo sé que aquí en Duitama tenemos varias veredas, que muchas nos hace falta, discúlpeme ponerlo de esta manera, pero mano de obra, hay mucho, no la tenemos en las veredas y podemos ayudar y podemos contribuir. Mira, hace poco cuando se hizo una intervención en la parte de arriba, me parece que ese pedazo se llama La Hoya, detrás del Silva Plazas, detrás del batallón, por abajo, por donde salen los motorizados a la parte de atrás. Ese pedazo se arregló, lo hicimos aquí con Infraestructura, hay varias, no hay muchas casas allá, pero hay gente que lo necesita y nosotros pedimos en ese tiempo, y una pregunta que le quiero expresar es ¿Por qué se cambia tan seguido el coronel del Silva Plazas? Me parece que sea importante que se mantenga y que esté, y le pido el favor, si está en sus manos, en las de quien esté, que se mantenga, que haga un gran trabajo ahí. Pero mire, en esa vía cuando la arreglamos se puede hacer un trabajo articulado entre esa comunidad que lo pedía mucho de hacer los desagües, eso no los pudo hacer Infraestructura, pero entre la mano de obra de toda la gente de ahí y el Silva Plaza se puede ayudar y eso es un beneficio para sumercé y para nosotros. Cuando se atiende a un llamado por esa salida es la que ustedes llegan más rápido y en muchas veredas y en muchas comunidades de Duitama, se puede trabajar articuladamente.*

*Entonces yo lo felicito por ese servicio que tienen, le pido nuevamente, le reitero, no ahorre esfuerzos cuando se necesite el batallón Silva Plazas, no ahorre esfuerzos sumercé, porque realmente si nos sentimos orgullosos de tenerlos aquí y yo también me siento, así como mi bancada, me uno a las palabras del compañero Javier, de William Flechas, de que nos sentimos muy orgullosos del Ejército Nacional. Entonces muchísimas gracias, le doy la bienvenida porque no ha tenido la posibilidad, no nos habían invitado nuevo, de pronto eso que nos tengan más en cuenta de que podamos ir, de que podamos estar empapados de las cosas que suceden, sería muy importante, pero es darle la bienvenida y que estamos aquí también para servir. Si no*

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 8 de 13</b>

*le contesta un día esto del secretario aquí nos hacemos matar. Pero entonces muchísimas gracias mi coronel Marcucci, ahí está esta bancada y nosotros para lo que se necesite, bueno, Dios lo bendiga”.*

El presidente cede el uso de la palabra a la bancada del Partido Colombia Humana.

El H.C. FERNANDO BAYONA, saluda al auditorio y agradece la gentileza al coronel Luis Iván Marcucci por su presencia junto con el personal que lo acompaña del Batallón Silva Plazas. Seguidamente refiere lo siguiente:

*“Que ésta sea como una oportunidad de verdad para que en medio de tanta dificultad en materia de seguridad y de orden público, de convivencia ciudadana que tenemos en nuestro municipio, podamos también reconocer y valorar que el esfuerzo que ustedes hacen es muy importante, todas las Fuerzas Armadas, la Policía, el GAULA en general y que, sin el apoyo de ustedes, sin la participación en la actividad permanente de ustedes, será imposible tratar de contener tanta dificultad que tenemos.*

*El H.C. WILLIAM FLECHAS, decía que no es función de ustedes, por ejemplo, atender todo lo que tiene que ver con el abigeato, pero sin la presencia de ustedes seguramente en todo lo que llamamos comúnmente La Trinidad, hubiera sido difícil. La comunidad está agradecida, porque ustedes están haciendo rondas permanentes y ojalá que continúen haciéndolo para bien, el centro poblado más numeroso del municipio, y desde luego que también hay que reconocer que usted, Coronel, ha hecho un papel importante a partir de su llegada para que en materia de organización, de todo lo que tiene que ver con los reservorios, los canales ahí para ahora la obra tan importante que se está adelantando, que es la pavimentación de la vía que va desde el Batallón hacia el parque, que ahora con el afortunado compromiso que hizo el señor Gobernador de arreglar también la vía que va desde el Batallón hacia la autopista, eso nos llena de mucha esperanza, porque es una vía también muy transitada, pero que tiene problemas serios en algunos puntos.*

*Sabemos que los delincuentes aumentan el número, seguramente modifican o se mutan hacia otras formas de actuar, pero desde luego confiamos en que ustedes, las Fuerzas Armadas están también muy atentos y que tratarán en lo máximo posible, en la mejor forma posible de ayudarnos, porque tenemos personal insuficiente para atender tanto el área urbana y luego en el sector rural también hay serios problemas, porque se desplazan los delincuentes en motos y ahora con tantas formas de comunicarse hacen difícil a veces el trabajo de las autoridades, pero hay que reconocer que tanto la administración municipal como todos los organismos de control y seguridad, hemos visto que se reúnen con frecuencia y que hacen, montan operativos que son muy importantes, que de alguna manera eso ayuda mucho a reducir la criminalidad del delito y la verdad ojalá pudiera uno como Concejo Municipal, decirles que podemos ayudar en alguna forma, nuestra participación es absolutamente limitada, pero en realidad sencillamente agradecerle y bueno, ojalá que tengamos nuevamente la oportunidad de tenerle por aquí o de poder ayudarle, espero que nos podamos seguir comunicando pronto y en nombre de toda la ciudadanía que en general está a la expectativa por todo esto de la seguridad, pues agradecerle y rogarle el favor que sigan colaborándonos todas las Fuerzas Armadas y pues es eso en general, Coronel, ya hay otro detalle que más adelante conversamos, le agradecemos muchísimo. Gracias presidente”.*

El presidente cierra el panel de intervenciones de los Honorables concejales y procede a darle nuevamente el uso de la palabra al teniente coronel LUIS IVÁN MARCUCCI HERNÁNDEZ, para las apreciaciones finales que desea hacer en esta sesión del día de hoy.


El teniente coronel LUIS IVÁN MARCUCCI, expresa lo siguiente:

*“Bueno, quiero de antemano agradecerles por esa confianza, por ese cariño que siente uno aquí en Boyacá con el Ejército Nacional. Es un departamento donde desde que uno llega al departamento se siente querido por las comunidades, se siente querido por la población. Yo le digo a la gente que está bajo mi mando, que somos bendecidos de estar en este departamento, porque la gente nos pide, la gente nos llama, la gente nos dice: ‘Coronel vengan al municipio, Coronel que la tropa esté acá, Coronel acompáñenos a las fiestas, Coronel estamos seguros si ustedes nos están acompañando, si ustedes están en la Semana Santa, si ustedes están en las festividades, si ustedes están el domingo ...’ y para uno como comandante pues es demasiado honroso poder tener ese privilegio de que la presencia institucional sea tan querida y tan necesitada por las comunidades.*

*Les reitero el compromiso como comandante del Grupo de Caballería Silva Plazas, compromiso institucional, compromiso personal, espero, inclusive les voy a contar una infidencia mía, espero poderme quedar aquí en estas tierras, ya las conocí, me gustaron mucho, las conocí hace muchos años también, mi papá estuvo como capitán en el Grupo de Caballería Silva Plazas, viví aquí a los 5 años de edad sin saber que algún día venía a ser comandante y ahora pues quiero comprar una territa y quedarme aquí algún día y como no, ahorita que lo puedo hacer, garantizar esa seguridad desde este momento como comandante de grupo. Vamos a seguir trabajando con ese compromiso férreo para generar más seguridad. Sabemos que no todo está perfecto, sabemos que no todo está bien, pero estamos trabajando en eso.*

*De verdad, con la Alcaldía Municipal y la Policía estamos trabajando de una manera articulada, en la respuesta que les daré por escrito, están todas las intervenciones que estamos haciendo de manera semanal, de manera permanente en los barrios. Ahorita el día viernes estuvimos en el barrio San Fernando, si no me equivoco, creo que se llama San Fernando. Estuvimos arriba en las partes altas, donde yo lograba ver todo Duitama, la*

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014</p>	<p><b>Código: CM-R -GA - 001</b></p>
		<p><b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016</p>
<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>		<p><b>Versión: 1</b></p>
		<p><b>Página: 9 de 13</b></p>

*gente era feliz, la gente salía a la calle, era feliz y como yo le decía a la señora alcaldesa y le decía a la policía, la gente que se incomoda es la gente que no está haciendo las cosas bien, la gente que sale y nos abraza con alegría, la señora, los jóvenes, los niños, como salían y nos abrazaban, pues es la gente que quiere seguridad, es la gente de bien que le gusta vernos, que le gusta acompañarnos, que le gusta que estemos en sus barrios, en sus veredas y allá seguiremos estando.*

*Hemos recibido varios apoyos también de parte de la administración municipal en temas de drones. El municipio cuenta con drones, ustedes los ven volando también. A mí a veces me llaman y me llaman de acá y me coronel, ese dron es suyo, yo sí, tranquilos que ese dron es mío. Yo tengo dos drones que nos dio la Alcaldía Municipal y que los mantenemos en el aire todo el tiempo. Tengo unos pilotos certificados de drones que se entregaron con esos equipos y que de forma permanente los estamos utilizando también en esas intervenciones, queremos atacar el microtráfico, estamos adelantando procesos de judicialización precisamente para poder dar con estos focos.*

*Y por último quiero cerrar diciéndoles que tienen las puertas del batallón abiertas. Me gustaría que el concejo algún día pudiera ir alguna actividad en el grupo, que lográramos coordinar para que fueran todos un día a compartir con nosotros, a que vieran qué es lo que hace el soldado, a que vean nuestras instalaciones, a que vean nuestra remonta. El grupo es un grupo que tiene historia, ustedes saben que allá estuvo Bolívar planeando nuestra batalla del Pantano de Vargas un 20 de julio, que fue donde inició el planeamiento para que se pudiera dar esa victoria en el Pantano de Vargas el 25 de julio de 1819. Allá tenemos el criadero de caballos del ejército, uno de los criaderos más grandes de caballos del Ejército, criadero mular también.*

*Entonces los invitamos aquí a través de nuestro presidente para que hagamos las coordinaciones y realmente poderlos tener en nuestras instalaciones. Muchas gracias, cuentan con nosotros como Ejército para cualquier situación que requieran y ustedes que están de la mano de las comunidades, de las veredas, de los barrios, yo les pido el favor que tengan comunicación con nosotros también de manera directa. Yo a veces les pido a los líderes de las veredas, métanme en el grupo, métanme en ese grupo que tienen ustedes de seguridad, yo ahí me entero de muchísimas cosas, que llegó esto, que salió esto, que salió lo otro, y nosotros tratamos de compartir, de llegar. Invítenme esas reuniones de seguridad que tengan allá en los barrios y en las veredas que yo participo, trato de ir personalmente a todas esas reuniones, porque me gusta que la comunidad sienta que estamos ahí para ellos. Muchas gracias a todos ustedes por la invitación y siempre presto para poderles servir. Feliz tarde”.*

El presidente agradece al teniente coronel Marcucci Hernández por su intervención. Señala que con esto se da por finalizado este punto del orden del día, no sin antes agradecer desde esta Corporación ese acompañamiento en los operativos de seguridad y por esas acciones encaminadas a recuperar cada uno de los espacios públicos, a recuperar la confianza ciudadana en las Fuerzas Militares.

## 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

## 7°. PROPOSICIONES

El presidente comenta que como bien lo saben los Honorables concejales, el día de ayer quedó pendiente la aprobación de una proposición referente a un cuestionario de control político a la secretaría de Gobierno; solicitaron el espacio para poder añadir otras preguntas; por lo tanto, abre nuevamente la proposición de citar a control político a la secretaría de Gobierno, proposición radicada por el H.C. JUAN FELIPE MEJÍA.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, sostiene que en efecto esta bancada que fue la que solicitó la adición de algunas preguntas, ya las tienen formuladas, pero a discrecionalidad dejan el control para mañana, no ven ningún inconveniente, tienen quórum, deplora que el concejal no esté, pero no ve ningún inconveniente en dejarlo para el día de mañana, piensa que los tiempos no los van a afectar mucho.


El H.C. LEANDRO ADAME, expresa que teniendo en cuenta que debe ser aprobado por el H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, y que no tienen ningún inconveniente, considera pertinente por temas de orden dejarlo para mañana.

El presidente anuncia que va a cerrar la discusión de este cuestionario de control político y se someterá a votación en la próxima sesión, cuando el H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, quien fue quien radicó el cuestionario, pueda aceptar la adición de las demás preguntas.

Señala que de igual forma tienen radicado otro cuestionario de citación a control político a ESDU, radicado por el H.C. LEANDRO ADAME. Por lo tanto, se va a leer el cuestionario para someterlo a discusión.

Por secretaría se procede a leer el cuestionario de control político dirigido a la gerente de ESDU, que a la letra dice:

<p><b>ACTA No. 036</b></p>	<p><b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 10 de 13</b>

1. ¿Qué medios se han utilizado para la promoción de Mercaplaza como atractivo turístico del municipio y a través de qué canales se ha difundido dicha estrategia promocional?
2. ¿Qué coordinación interinstitucional se ha realizado entre la Empresa de Servicios Públicos de Duitama – ESDU, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Tránsito y la Policía Nacional? para garantizar el cumplimiento y control efectivo del Decreto 240, especialmente en lo relacionado al uso del espacio público alrededor de Mercaplaza.
3. ¿Qué avances se han realizado en la actualización y regularización de los contratos de ocupación o adjudicación de espacios en Mercaplaza, y cómo ha incidido este proceso en la disminución de la invasión indebida del espacio público?
4. ¿Cuál ha sido el comportamiento y nivel de recuperación de la cartera derivada del uso y aprovechamiento de los espacios de Mercaplaza entre los años 2025 y 2026, y qué acciones se han implementado para mejorar su recaudo durante este período?
5. ¿Qué mecanismos de planeación y ejecución se han establecido para garantizar el uso eficiente de los recursos asignados en la vigencia 2026 y evitar que estos se traduzcan en un superávit significativo al finalizar el período fiscal?
6. ¿Qué gestión ha adelantado la entidad para garantizar la efectiva ejecución de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo y cómo se asegura que éstas se traduzcan en soluciones reales que fortalezcan la sostenibilidad financiera del municipio y la empresa?
7. ¿Qué fuentes de financiación nacional o internacional se han gestionado para estos proyectos? Adjunte radicados, respuestas y estado de trámite.
8. ¿Cuál es el modelo de negocio y sostenibilidad diseñado para garantizar que la Planta de Orgánicos y la generación de energía, generen ingresos propios y de qué manera se ha integrado a los comerciantes de Mercaplaza para asegurar el impacto social del proyecto?
9. ¿En Mercaplaza han sido adjudicados nuevos espacios comerciales a vendedores informales? En caso afirmativo ¿Cuántos han sido adjudicados y cuál fue el procedimiento de adjudicación?
10. Rinda un informe del desarrollo de los mercados ganaderos en el predio a cargo de ESDU, durante el año 2026; cantidad, fechas, impacto social y económico.
11. ¿De qué manera está apoyando el desarrollo del mercado ganadero su dependencia y qué intervención a la infraestructura se ha realizado para el buen desarrollo de esta actividad?
12. Informe si en el predio destinado al mercado ganadero hay algún espacio subarrendado o de alguna modalidad de aprovechamiento de espacios que signifiquen algún beneficio o ingreso económico; si es el caso soporte documentalmente.

La señora secretaria de la Corporación, manifiesta que esta es la proposición radicada por el H.C. LEANDRO ADAME GÓMEZ, de Colombia Humana.

El presidente somete a discusión la proposición de citación a control político a ESDU.


El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, manifiesta que es muy oportuna esta citación a control político; simplemente solicita al presidente que, así como se ha manejado en otras oportunidades, le dé un plazo prudencial, puede ser la siguiente sesión, para que complementen el cuestionario, si el compañero a bien lo tiene.

El presidente le pregunta al H.C. LEANDRO ADAME, si desea que sometan a votación el día de hoy el cuestionario de control político a ESDU, o pueden conceder ese plazo adicional.

El H.C. LEANDRO ADAME, expresa que prefiere que sea por votación directa hoy, pero, quería ser una adición, y es que teniendo en cuenta que hay una pregunta en la que está involucrada Secretaría de Gobierno y Secretaría de Tránsito, para que se les haga la invitación adicional a ellos, pero que sea votada hoy.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, señala que él no tiene ningún inconveniente, entonces le pide un plazo prudencial, solicita que le regalen quince o veinte minutos para formular algunas preguntas y votan hoy mismo este control político. Asevera que no le ve inconveniente a que lo hagan la próxima sesión.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 11 de 13</b>

Le recuerda al presidente que esta bancada hace dos días cuando aprobaron el superávit de esta sectorial, estaban pidiendo unas explicaciones de los proyectos que la misma tiene, y pues, olímpicamente cerraron el debate y la discusión, por lo que le pide al señor presidente que bajo sus funciones le dé el tiempo razonable para hacer las preguntas, toda vez que, la sectorial está ejecutando recursos importantes y él no ve por parte de su bancada, logros significativos.

El presidente decreta un receso mientras revisa el Reglamento Interno, a ver si es potestad de la presidencia o de la persona que está radicando el cuestionario de control político y luego retoman.

Se levanta el receso.

El H.C. GUILLERMO REYES, dice que solamente si la compañera PAULA, lo permite, le gustaría que se agregara esta pregunta que sería por favor adjuntar el consolidado de los contratos por prestación de servicios o, contratación directa que hayan hecho en este período.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, dice que ya harán la recopilación de la información de esta sectorial de otra manera, pero si le gustaría que, en el control político, le explicarán o le dieran un informe detallado de la ejecución presupuestal acumulada por cada vigencia, 2024 y 2025 y así mismo, un comparativo con el avance de ejecución físico que tiene cada una de las metas asignadas a esta sectorial.

La H.C. PAULA CERINZA, dice que, asimismo, solicitar todo lo relevante a los bienes administrados por parte del ESDU, que implica el Terminal antiguo y el avance referente ellos, como dependencia encargada para poder hacer el teatro bicentenario.

El presidente manifiesta que sigue abierta a discusión la proposición del H.C. LEANDRO ADAME.

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta que para complementar la pregunta del H.C. GUILLERMO, que no sólo se adicione la relación de los contratos de prestación de servicios, sino que, asimismo, todos los contratos efectuados por esta entidad en los años 2024 y 2025, y los convenios realizados del caso, claro está, con la venia del proponente de este cuestionario.

El presidente observa que el Reglamento Interno de la Corporación no es claro, sin embargo, el H.C. citante, o el concejal que hace la proposición es el H.C. LEANDRO ADAME; en otros casos, se puede decir, que las preguntas que se incluyan serían las bancadas coadyuvantes, se incluirían esas preguntas, pero recuerda que no tendrían derecho a la intervención inicial ni a conclusiones. Acota que se van añadir, pero como coadyuvantes.


Pregunta al H.C. LEANDRO ADAME, si desea que se incluyan estas preguntas al cuestionario que él radicó.

El H.C. LEANDRO ADAME, dice que lo que pasa es que, algunas preguntas están inmersas en otras, que él ya tiene y otras le parecen un poco difusas, entonces creó que no, se debe dejar el cuestionario como está.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, agradece al presidente y le dice que lo excuse, él no se quiere meter en la dirección que el H.C. GIL, le da a las plenarios, a las sesiones, pero él no sabe de dónde sacaron que - se está presentando un control político, una bancada citante- él no sabe de dónde sacaron que las demás bancadas no pueden retroalimentar el cuestionario que se le debe hacer a la administración municipal; le dice al presidente, que no es para que lo busque, no pasa nada, lo que pasa es que el Reglamento Interno que tienen en la Corporación, es un Reglamento viejísimo donde se encuentran más vacíos que situaciones jurídicas claras y concretas. Pero lo que él ve es, y quiere dejar como la constancia, es el debate que se le da al ejercicio de gestión de la administración; es que este Concejo Municipal no puede volverse ..., ni taparse la boca, ni cegarse los ojos frente al desarrollo institucional y de gestión que tienen las dependencias, una dependencia que desde arrancó la administración en el año 2024, ha tenido más dudas que aciertos, y ha generado acá en este recinto más interrogantes que claridades, y si se pasan a mirar la gestión, pues de gestión no tienen absolutamente nada.

Le parece muy curioso que en la aprobación del superávit que realizaron hace dos días, otro concejal salga y le lave la cara, porque ellos tenían unas dudas ciertas, reales, que querían dejar constancia antes de adicionar esos recursos y hoy cuando se cita a control político, el otro concejal viene con un cuestionario en donde no admite que se le hagan interrogantes o que se formulen preguntas adicionales al cuestionario y que adicionalmente a eso, -él no va a juzgar al presidente- porque el Reglamento está mal y eso lo van a cambiar en esta vigencia, pero le dice que se fije en el comportamiento de esta Honorable Corporación tiene para con el ejercicio de control político. Dice que a esos concejales deberían darles vergüenza, porque están vendiendo el control político y el control político no se le vende absolutamente a nadie.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 12 de 13</b>

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta que, si se ponen a ver, que no tenían ninguna pregunta establecida o evaluada, y que sólo esbozan algunas ideas para tratar de establecer alguna pregunta, pero, como lo dijo, algunas de esas ideas la ven ya inmersas en las preguntas que él expuso. Cree que si esto es de vanidades y quieren exponer y quieren poner preguntas adicionales, pues las hubieran expuesto de buena forma, y tal vez así se hubiera entendido por la Corporación que era lo que querían preguntar, pero como no es así, vienen aquí a exponer que entonces se está limitando el control político o que no se está haciendo; cree que en primera instancia, lo primero que deberían hacer los concejales es poner atención cuando se está leyendo o exponiendo el cuestionario para entenderlo y con eso darle una claridad y un fondo real a lo que se está haciendo. Se está planteando un control político en donde se abordan todas las temáticas que tiene el ESDU, donde está establecido cada uno de los planes o cada uno de los puntos del Plan de Desarrollo y adicional se evalúan los predios que tiene el ESDU a su cargo, entonces de eso se trata esto, el proponente decide y si le parecen pertinentes las preguntas que otros quieran aportar, -sí a él le parecen que no son pertinentes, que no le aportan a su cuestionario, es su decisión, es sencillo-

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, en uso de la réplica le expresa al H.C. LEANDRO ADAME, que no, de ninguna manera. Por supuesto que están listos para el debate y por supuesto que están listos para el control político y se dará cuenta el H.C. ADAME y los demás concejales y la ciudadanía, pues, el día que la Presidencia convoque o cite a ese control político; pero acá lo que está claro es que al H.C. ADAME, le da miedo más bien es que retroalimenten ese cuestionario, porque de ninguna manera entonces se opondría simplemente a que tengan el espacio para retroalimentarlo; pero eso no hay ningún inconveniente, es que la información es pública, y él la puede pedir de cualquier manera, o sea, eso a él no le atraviesa, sino que quiere dejar consignado acá, presidente, es como para unas cosas sí funciona y sí lo pueden hacer y para otras simplemente 'guardémonos la información, cerrémonos' y aquí no pasa absolutamente nada. De verdad que dan tristeza algunos corporados, pero bueno.

El presidente dice que sigue abierta a discusión la proposición del H.C. LEANDRO ADAME.

La H.C. PAULA CERINZA, sostiene que de la misma forma, ella sí respalda lo que comentaba el compañero Francisco y es que acá un control político tiene que ser serio y pues realmente un cuestionario de nueve preguntas no viene a contemplar todo lo que se viene manejando en la cartera de ESDU, y ella si quiere decirle al compañero LEANDRO, que lo felicita, porque llevaba un año sin presentar ningún control político y es la primera vez que se anima a hacerlo, pero cuando se hace, se tiene que hacer a la altura y no con el fin de que los secretarios traigan buenas respuestas y buenos resultados, porque esa no es la función del concejal ADAME, aún así, siendo de bancada o siendo de coalición. Le recuerda al H.C. LEANDRO ADAME, que aquí tiene un deber y es hacer el respectivo control político a todas las secretarías de manera objetiva, que parece que eso se le olvida.

Sin embargo, como siguen en la discusión de las proposiciones, ella sí quisiera que le permitiera el presidente, leer nuevamente las preguntas de manera adecuada para que el concejal ADAME, considere pertinente de permitirles agregar unas preguntas que realmente tienen que dar respuesta todos los secretarios, que no son preguntas que no tienen nada que ver con su cartera. Entonces se permite leer.


1. Informe ¿Cuántos funcionarios de planta y contratistas tiene a cargo el ESDU? Indicando nombre del funcionario o contratista, tipo de vinculación y asignación salarial o valor del contrato de la vigencia 2025-2026.
2. Relacione todos los contratos y convenios adelantados para cumplir la misionalidad del ESDU, exceptuando los contratos de prestación de servicios relacionados en el numeral anterior, modalidad de selección, objeto, valor, estado, ejecución, vigencias: 2025-2026.
3. Asimismo, sírvase informar y rendir los informes relacionados con el terminal antiguo que se encuentra a cargo de su dependencia.

Y antes que lo mencione concejal ADAME, pues en sus preguntas que las tiene acá a la mano, no menciona eso, como el concejal lo manifestó, así que aquí también saben leer.

El H.C. LEANDRO ADAME, en uso de la réplica, asevera que no, sencillamente cree que no son pertinentes; la evaluación del control político está muy fundamentado en el acercamiento con la población y sobre todo con temas específicos con MERCAPLAZA que quieren tratar a profundidad ese día.

El H.C. DUVÁN QUESADA, solicita al presidente, que como ve que de pronto en las preguntas de uno u otro concejal, pues no quedan a gusto, pues si el señor presidente ve a bien, y que se vote de acuerdo cada cuestionario radicado por cada compañero, pues, que, si el presidente lo tiene a bien, que se vote el cuestionario que radicó cada uno de los compañeros para que queden a gusto y miran también.

<b>ACTA No. 036</b>	<b>FECHA: 05 DE MAYO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 13 de 13</b>

El H.C. JAVIER CELY, dice que, en vista de la controversia presentada, considera también que el control político en el momento en que se da inicio con el funcionario, con el secretario aquí al frente, en este caso el Gerente del ESDU, les permite adicionar preguntas que no estaban presentes dentro del cuestionario. En ese entendido, él solicita la suficiente ilustración y que se haga la votación, pues si pasa positivo, pues se hará el control político al ESDU y pues si no, que se presente la siguiente proposición, esa es su observación.

El presidente dice que debido a la solicitud del H.C. JAVIER CELY, declara moción de suficiente ilustración, por lo que va a cerrar la discusión de la proposición del H.C. LEANDRO ADAME y van a someter a votación el cuestionario de control político a ESDU, tomando la votación de forma nominal.

La secretaria de la Corporación abre campo de votación por la aprobación de la proposición de citar a control político a ESDU.

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	Positivo
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	Positivo
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	Positivo
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	Negativo
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	Positivo
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	Positivo
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	-----
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Positivo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	Negativo
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	-----
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	Positivo
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	Positivo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	Positivo

Por secretaría se informa el resultado de la votación así: Trece (13) votos positivos y dos (02) votos negativos.

El presidente dice que de esta forma queda aprobado el cuestionario de citación a control político a ESDU, radicado por la bancada de Colombia Humana. Anuncia que sigue abierto el punto de proposiciones.

Anuncia que va a cerrar el punto de Proposiciones.

Se cierra el punto de Proposiciones.

#### 8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

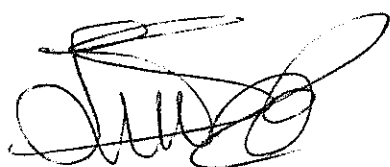
Anuncia que va a cerrar el punto de Asuntos Varios.

Se cierra el punto de Asuntos Varios.

El presidente recuerda a los Honorables Concejales que la próxima sesión se realizará el día lunes once (11) de mayo, y oportunamente se les informará el tema o el proyecto que van a debatir.

Agotado el orden del día y sin más por tratar se levanta la sesión siendo las siete y tres minutos de la noche (7:03 p. m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta se firma como aparece.



**JOSÉ LUIS GIL SOSA**  
 Presidente



**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General

ACTA No. 036	FECHA: 05 DE MAYO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

